

entrando parecía había estado acá toda su vida. Espéro en Dios ha de ser una gran cosa, lindo ingenio, y habilidad tiene.

2. Yo quisiera harto que la señora Doña Juana no passára adelante, mas V. P. tiene tan aficionado á este Angel á Valladolid, que no han bastado ruegos para quedar aquí. ¡O pues Teresa lo que ha hecho y dicho! Aunque lo ha llevado bien como discreta, diciendo; que haría lo que yo quisiese, mas entendíasele muy bien que no quería.

3. Yo la hablé aparte, y le dixé mucho de esta casa, y que se había hecho por milagro, y otras cosas. Decía que no se le daba mas acá que allá. Yá pensamos teníamos algo; aunque yo vía se ponía triste. En fin habló á la señora Doña Juana en secreto, y díxole, que sin dár á entender que ella lo quería, no la dexasse de llevar á Valladolid.

4. Parecióle á su merced y á mí, que no se sufría hacer otra cosa, porque podía ser ocasion de descontento tomar aquí el hábito, y ir despues allá: y díxome claramente, que le daría pena, que no se sufría tornar á salir de donde entrasse, y así creo se irá mañana la señora Doña Juana despues de comer con su hija. Yo quisiera se estuviera hasta el Lunes si quiera. Como veo que tráhi tanta costa, no he importunado mucho á su merced. En casa de mi hermano posa, que lo hace muy bien Aranda. Dios vaya con ella, que con cuidado quedo; aunque muy buena vino con ser lo peor del camino. Placerá á Dios, que

que no le haga mal, que es sana, y de buena complexión. Héla abrazado á la puerta, que la quiero mucho, quando entraba la señora Doña María. Dios la lleve con bien á su casa, que de preciar es.

## NOTAS.

**D**E los Capítulos que se comprehenden desde este número hasta el 61. el 54. le publicó el Padre Fr. Gerónimo de San Joseph en la vida de San Juan de la Cruz, lib. 3. Cap. 4. n. 4. El 57. se tomó de un Original que conserva en Madrid Don Eugenio Garicochéa, Caballero de la Corte. Los demás son parte de los Quadernos de que dá razon el Padre Fr. Antonio de San Joaquin en su Año Teresiano, mes de Agosto, día 9. desde el número 4. en adelante. A las razones que produce aquel Autor para probar su legitimidad y verdad, se debe añadir otra bien poderosa, y es que muchos de los Capítulos que trasladó aquella Religiosa, han logrado se descubran sus Originales en otras partes: ó son los mismos que estaban yá impressos en los tomos anteriores de la Santa; y estando tan puntuales, como qualquier curioso podrá examinar por su cotéjo, merece la demos crédito en los demás, y concedamos que no fue menos fiel en su copia. Darémos unos quantos exemplares.

2. Lo que trae aquel Autor en el número 18. pag. 247. Párrafo: *Escriba V. P. á la señora Doña Juana.* Es la posdata de la Carta XXVIII. del tom. 2. El Párrafo: *Aunque no me haya,* de la pag. 248. se hálla en la Carta XXXVI. de el mismo tomo n. 5. El párrafo de la pag. 265. *sobre la pobreza dice: Poco &c.* está en la Carta XXXIX. n. 1. El párrafo: *V. P. Padre mio, advierta en esto.* De la pag. 266. es el num. 2. de la Carta XXXV. del tom. 2. referido.

3. Lo que pone el mismo Autor en el número 12. pag. 241. está Original en nuestra Sacristía de Madrid, y se pone por Carta en estos Tomos nuevos. El párrafo: *Tratando &c.* de la pag. 263. es parte de la Carta ó papel XXXI. de este Tomo, que como diximos, se conserva Original en Granada. Otro ponía la Religiosa; y omitió el Padre Fr. Antonio, que es parte de el Original de la Carta XXXII. de este Tomo 4. que se conserva todavía en las Carmelitas Descalzas de Mataró. Y de la misma especie hay otros, que por no molestar dexamos de señalar, advirtiendo, que los que están yá en las Cartas no los hemos querido repetir en estos Fragmentos; aunque el Padre Fr Antonio,

por justas razones, practicó lo contrario; y que no estamos seguros si alguno de los que ponemos se hálla todavía en este Epistolario. Y últimamente, que áunque el Padre Teresiano tendría motivos para no ponerlas por el orden, con que las dexó la Religiosa, nosotros no necesitamos de tomárnos esa licencia, y ván por lo regular como la Madre María de San Joseph los escribió.

4. Parte de este párrafo 12. es el num. 2. de la Carta XV. del tomo 3., y todo él le publicó el Padre Fr. Antonio de San Joaquin al num. 16., dibujando desde el 13. con bellos colores las prendas de la señora Doña Juana, madre feliz del Padre Gracian, y declarando en el 17. el motivo de su viage, como la casa de su alojamiento; y la devoción de Gonzalo de Aranda, á quien alaba la Santa.

## XII

**H**uelgo no esté con V. P. el Padre Fr. N. porque como vé tantas Cartas mias, y no para él, dále mucha pena segun me dice. ¡O Jesus! Y qué cosa es entenderse una alma con otra, que ni falta que decir, ni dà cansancio.

## NOTAS.

**A**QUEL Huelgo parece ha de ser: *Huêlgome*, y así lo imprimió el Padre Fr. Antonio, al num. 18. Lo primero es un sentimiento santo que tenía alguno de sus hijos, y todosle tendríamos, si entonces viviéramos, al vér que el raudal de el afecto se iba todo á Gracian. Suprimió la Religiosa el nombre; y no hizo bien, que nadie se sintiera áunque le achacáran essa envidia. Lo que se sigue es verdadero en lo mystico, en lo político, y aún en lo profano. Pues es cierto que quando dos almas se entienden, en el sentido que habla la Santa, se alegran, se recreán, y animan en el camino de la perfeccion, como le sucedía á Santa Escolástica con su hermano San Benito; y á nuestra Santa con San Pedro de Alcántara, San Juan de la Cruz, y el Venerable Gracian.

## XIII

**A** Mi parecer yo nunca entendí de Joseph, que fuesse luego mi ida á Burgos: ni dice tarde, ni temprano, sino que no lo encomiende à otra, como lo estaba pensado hacer.

## NOTAS.

**E**ste número es muy notable; áunque no necessita de Notas, por véerse el claro blasón de la Fundacion de Burgos, hija de los cuidados de Christo, á quien llama Joseph, que no quería fiar de otra mano que de la Santa su gloriosa execucion. Nótenlo bien, y ténganlo siempre presente aquellas Religiosas, para vivir agradecidas á cuidados tan repetidos y amorosos de el Señor.

## XIV

**E**L tiempo quitará á V. P. un poco de la llaneza que tiene, que cierto entiendo es de Santo. Mas como el demonio no quiere que todos sean Santos, las que son ruines, y maliciosas como yo, querrían quitar ocasiones. Yo puedo tratar, y tener mucho amor por muchas causas, y ellas no todas podrán, ni todos los Prelados serán como mi Padre, que se sufra con ellos tanta llaneza. Y pues Dios le ha encomendado este tesoro, no ha de pensar que le guardarán todos como V. P. que yo le digo cierto, que tengo harto mas miedo, á lo que le pueden robar los hombres, que los demonios; y lo que me vieren decir y hacer á mi,

(porque entiendo con quien trato, y yá por mis años puedo) les parecerá que pueden ellas hacer, y ternán razon, y esto no es dexarlas de amar mucho, sino quererlas muy mucho.

2. Y es verdad que con quan ruín soy, despues que comencè à tener hijas, que he andado tan atada y mirada, mirando en lo que el demonio les podrá tentar conmigo, que á gloria de Dios, créo han sido pocas cosas las que ternán que notar (porque su Magestad me ha favorecido en esto) que sean muy graves; porque yo confieso, que he procurado encubrir de ellas mis imperfecciones: áunque como son tantas, hartas habrán visto, y el amor que tengo á Pablo, y el cuidado de él. Muchas veces le represento lo que importaba á la Orden, y que era forzoso, como aunque si no estuviera esto de por medio, lo dexára yo de hacer.

3. ¡Mas qué pesada voy! No le pese á mi Padre de oír estas cosas, que estamos V. P. y yo cargados de muy gran cargo, y hemos de dar cuenta á Dios, y al mundo; y porque entiende el amor con que le digo, me puede perdonar, y hacerme la merced que le he suplicado, de no leer en público las Cartas que le escribo. Mire que son diferentes los entendimientos; y que nunca los Prelados han de ser tan claros en algunas cosas; y podrá ser que las escriba yo de tercera persona, ú de mí, y no será bien que las sepa nadie, que vá mucha diferencia de hablar conmigo misma de esto de V. P. á otras personas, aunque sean mi misma her-

hermana, que como no querría que ninguno me oyese lo que trato con Dios, ni me estorvase á estar con él á solas, de la misma manera es con Pablo.

## NOTAS.

Sobre este Capítulo habló el Padre Fr. Antonio desde el num. 31. Y al párrafo 23. se vé la necesidad del recato, aún en el trato mas religioso. Bien que aquí pone la Santa justa diferencia de sí á otros; y muestra su constante entereza esmaltada de su discrecion al decirle esta no muy dulce verdad. Es de oro lo que añade, asegurando que el tratar á las Religiosas con religiosa gravedad (áunque alguna llamaría esquivéz) no es dexarlas de amar mucho; sino quererlas muy mucho. El trato exterior pende mucho de génio natural; y el de el Padre Gracian era blando, suave, y agradable aún en sus expresiones, y la Santa se las modera santamente, para que no peligre la santidad por lo dulce. No probó la Magestad de Christo la miel hasta despues de su gloriosa Resurreccion. La mucha dulzura es muy buena para la gloria.

2. Prosigue luego con una doctrina excelente, diciendo lo que hacía despues que comenzó à tener hijas, y es no menos precioso para las Preladas, que para toda madre de familias, portándose y reportándose delante de ellas, de manera, que nada malo tengan que notar en sus acciones y palabras. La humildad con que lo dice, la sal con que lo sazona; y la gracia con que lo escribe dexarían al buen Gracian no menos instruído y corregido, que satisfecho de su amor y cariño.

## XV.

Es pantádomehan las Cartas de Alcalá, en especial la que escribió á V. P. y enojado harto. ¡O várame Dios! y como no nos conocemos! Pues yo digo á V. P. como otra vez se lo he escrito, que an con lo hecho tengo tanto miedo, que no le quisiera vér allí, y esto creo habrá de venir á ser. Ojalá se

se tornasse con los gatos. El amenaza es buena.

### NOTAS.

**E**ste punto es obscuro, y no necessitamos sea claro. Parece habla de algun Religioso que vino de otra Familia. Rara vez prueban éstos bien. Nada se le daba á la Santa se bolviera á su Madre. Aquella admiracion es certíssima, pocos son los que se conocen: que si así fuera, pocas quejas habría en las Familias Religiosas, ni en las Políticas. Estaría acaso sentido de que no se hiciesse de él el aprécio que quisiera. ¿Pero si era extraño, qué mucho? En fin no lo entendemos, ni es necesario.

2. Solo es muy necessario aquel documento Soberano de conocerse cada uno á sí mismo, para escusar quejas y sentimientos. Muy quejoso vivía de que no le atendía el Emperador, ni le premiaba sus imaginados méritos aquel Capitán, á quien San Juan Chrisóstomo hizo callar con dos palabras de propio conocimiento, en que le acordó sus principios. Este es el nudo Gordiano que pocos llegaron á soltar; áun- que aquel sábio Monarca le colocó en el Templo de Apolo con gran acuerdo. Fue el Emperador Gordio, quien en señal de que de un pobre Labrador subió al Trono del Imperio, hizo un nudo con las correas con que unció los Bueyes, y nadie le pudo soltar, hasta que Alexandro Magno le cortó con su espada.

3. Al mismo Alexandro, quando con grande fausto iba á visitar el Oráculo de Delphos, presentó Solón esta sentencia: conócete á tí mismo, Alexandro. A su padre el gran Filipo decía uno de sus Camareros al despertarle por las mañanas: *Filipo, mira que eres hombre*, como si le dixera: eres polvo, eres ceniza, eres lodo y barro por mas encumbrado que te imagines en la altura del Sólío. Esta es la mejor de las ciencias: ésta la mayor sabiduría, pues con ella se templa toda ambicion y altivéz, y se consigue la verdadera humildad.

### §. III.

*Prosiguen los Fragmentos para el mismo P. Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.*

### XVI.

**P**OR la via de el Correo de aquí escribí la semana passada, á donde respondí á Pablo sobre aquello de las lenguas; y tratando con Joseph me dixo que le avisasse que tenía muchos enemigos visibles, y invisibles, que se guardasse. Por esto no querría que se fiasse tanto de los de Egipto (V. P. se lo diga) ni de las Aves nocturnas.

### NOTAS.

**L**O que dice la Santa en este número de las lenguas, segun consta de los manuscritos de nuestro Padre Gracian, fue que en Sevilla habia una muger que hablaba muchas lenguas, y áun- que la exâminaron muchos, no se acabó de entender que espíritu era. Tratólo la Santa con Joseph, que era, como se ha dicho muchas veces, Christo, y le embió el aviso que dice. Los enemigos invisibles, que son los demonios, lo querían engañar por aquel medio: y esto arguyó que no era aquel don de buen espíritu. Los visibles, que son los de Egipto, acaso serían los del siglo; y las Aves nocturnas, que como andan de noche no las acabamos de conocer. En fin, la Santa anda por enigmas para que no la entendamos: pues no porfiemos. El tiempo en que se escribió fue mientras nuestro Padre andaba en sus Visitas en los años de 76. y 77. estando la Santa en Toledo, en donde escribió la Carta XX. del tom. 2. donde hace mencion de las Aves nocturnas; áun- que no salieron á luz, ni se imprimió esta especie con otras.